

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 937/2020 - P.Com

AUTOR: BLOQUE JUNTOS SOMOS RIO NEGRO

EXTRACTO: Al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, la necesidad de darle transparencia a las gestiones que ese organismo viene realizando en S. C. de Bariloche, que informe y se expida sobre el conflicto suscitado en referencia a las tierras linderas al arroyo Gutiérrez de esa ciudad. Al Ejército Argentino, Dirección de Educación Operacional del Ejército, la urgente necesidad de interceder como miembro de la Comisión, ante el Ejecutivo Nacional, en favor de la conformación del Parque Central Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2020